

1046



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER JUDICIAL

"2012 en Memoria de los Héroes de Malvinas"

| | |
|--|-------------------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: | 06/09/12 Hs. 1041 |
| Numero: | 1046 Foljas: 1 |
| Expte. N° | |
| Girado: | Regulación |
| Recibido: | [Firma] |



PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

CEDULA DE NOTIFICACION

TRIBUNAL: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
CONGRESO NACIONAL N° 502. BARRIO BAHIA GOLONDRINA
USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO

Fecha de recepción en notificaciones:

Sr.: CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA. (Dr. Gonzalo Javier Garcia)

Domicilio: Don Bosco N° 437. Ushuaia.

Tipo de domicilio: CONSTITUIDO.

OBSERVACIONES ESPECIALES:

6.447/2012 T U U NO NO S/N

ORDEN EXP. N° ZONA FUERO JUZGADO SECRET. COPIAS PERS. OBSERV.
NOTIFICACION NEGATIVA:

Hago saber a Ud. que en el Expte. caratulado: "CABRERA, Carlos Raúl c/ CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA s/ Amparo por Mora", que se tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente **RESOLUCION:** "Ushuaia, 31 de agosto de 2.012. ... Intímese a la parte demandada para que dentro del quinto (5) día de notificada, acredite el pago de la suma de PESOS CIENTO SESENTA (\$) 160,00) en concepto de tasa de justicia, bajo apercibimiento de imponer una multa equivalente al cincuenta por ciento (50%) de dicho importe, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 11 de la Ley 162. **Notifíquese personalmente o mediante cédula y por Secretaría (Arts. 148.6 y 150.2 del Código Procesal, Civil, Comercial, Laboral, Rural y Minero de la Provincia de Tierra del Fuego)** (fdo) GUILLERMO S. PENZA, Juez".

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

Ushuaia, 3 de septiembre de 2.012.

MARCELO MAGNANO
SECRETARIO
Juzgado del Trabajo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"



* A 0 0 1 5 0 0 0 0 7 9 1 0 8 7 *

10.37
06.09.12
[Firma]
Carlos Alberto Martínez
Oficial Notificador
Poder Judicial